



www.senado2010.gob.mx

www.juridicas.unam.mx

TOMEMOS LA RIQUEZA

EL PORVENIR REVOLUCIONARIO de México es más brillante cada día. Las tendencias del movimiento son cada vez más preciosas. Al principio, el pueblo oprimido se levantó en armas, cansado de sufrir la tiranía del cacique y del patrón; pero fue en la generalidad de los rebeldes el acto ciego del que, sintiendo en el cuello la presión de una mano estranguladora, emplea puños y uñas y dientes para salvarse de la asfixia. Fue el movimiento del que, rodeado por una pendiente, se aferra al primer ramaje con que tropiezan sus manos. El movimiento causado por la desesperación pudo haber terminado en nueva tiranía, en un vulgar cambio de gobernantes, si la propaganda y ejemplo de los revolucionarios conscientes no hubieran logrado concretar en una aspiración común el ansia de libertad y de bienestar que animaban al pueblo. Esa aspiración común es la abolición de la propiedad individual de la tierra.

Por eso ahora el proletario que tiene un fusil en sus manos, aunque milite bajo las banderas de Zapata, Vázquez Gómez o Carranza, tiene una aspiración común: la toma de posesión de la tierra. La propaganda y el ejemplo de los libertarios del Partido Liberal mexicano han producido ese saludable efecto, y los revolucionarios sinceros debemos sentirnos satisfechos del resultado. La sangre de Praxedis, de Ulibarri, de Tanguma, de Pérez Peña, de Rincón y de tantos miles de los nuestros no ha sido regada en vano. El sacri-

ficio de los buenos no ha sido estéril, y esto debe servirnos de estímulo para redoblar nuestros esfuerzos hasta lograr que la aspiración común no sea solamente la toma de posesión de la tierra, de la maquinaria y de los medios de transporte, sino la abolición del principio de autoridad, pues mientras la autoridad exista serán un sueño la libertad económica, política y social del proletariado, como lo explicamos en nuestro Manifiesto de 23 de septiembre de 1911.

Debemos llevar al cerebro de todos los desheredados la convicción de que ningún Gobierno puede conducir al pueblo a la libertad, porque el Gobierno es una institución necesaria para defender los intereses de la clase capitalista, y por lo mismo el Gobierno es el enemigo natural, lógico, de la clase trabajadora. El interés del capitalista es aumentar sus ganancias, y no puede aumentarlas sin robar al trabajador el producto de su trabajo. El capitalista no podría efectuar ese robo sin el auxilio de la autoridad, y es por eso por lo que la sostiene; pero los desheredados, los pobres, no tenemos necesidad alguna de autoridad, y debemos luchar por aniquilarla, considerándola como lo que en realidad es: el perro del Capital.

Cuando logremos llevar a la conciencia de los que luchan bajo banderías políticas, la convicción de que autoridad significa tiranía; de que los proletarios no debemos esperar nada del Gobierno, como no sea opresión y miseria; cuando al empuñar el fusil el proletario se haga el propósito de tomar por sí mismo posesión de la tierra, de la maquinaria y de los medios de transporte, sin esperar a que un gobernante bueno le haga ese favor, entonces la revolución social habrá sido consumada.

Acerquemos ese instante, hermanos de infortunios; desconozcamos a todos los jefes; hagámonos el propósito firmísimo de arreglar nuestros asuntos por nosotros mismos; no esperemos a que nos hagan el favor de darnos lo que nos pertenece, y, como hombres, pongamos nuestras manos so-

bre lo que siglos de ignorancia y de cobardía habían permitido que estuviera en poder de nuestros verdugos: la riqueza.

RICARDO FLORES MAGÓN

(De "Regeneración", 31 de enero de 1914).